

Versión del 6 de Abril 2020. **Este documento se actualizará continuamente.**

Consejos rápidos sobre la COVID-19 y los niños, niñas y adolescentes migrantes, refugiados y desplazados internos

Los niños, niñas y adolescentes migrantes y desplazados corren mayor riesgo de sufrir las repercusiones inmediatas y secundarias de la COVID-19. A menudo viven en condiciones de hacinamiento con acceso limitado a agua, saneamiento e higiene; pueden estar en una situación de detención migratoria o haber quedado atrás; pueden estar viviendo con discapacidades, no acompañados o separados de sus familias; y pueden ser más difíciles de alcanzar con una información precisa en un idioma que entiendan. Los hijos e hijas de migrantes laborales y de refugiados viven a menudo en las zonas urbanas más desfavorecidas, donde el acceso a los servicios esenciales ya es limitado. Puede que a los niños refugiados y migrantes se les impida el acceso a servicios esenciales debido a obstáculos jurídicos, de documentación, lingüísticos o de seguridad. Además, la información errónea sobre la propagación de la COVID-19 agrava la xenofobia y la discriminación que ya enfrentan los niños, niñas y adolescentes migrantes y desplazados y sus familias. Con los cierres de fronteras en cadena, las restricciones a los viajes y los cambios de política, debemos actuar con rapidez, audacia y adaptación en nuestras respectivas respuestas contextuales, y asegurarnos de que las autoridades nacionales mantengan sus obligaciones respecto de las leyes internacionales, que garantizan respuestas proporcionadas y no discriminatorias, y defienden los derechos de todos los niños.

Necesitamos tomar medidas urgentes para poner a los niños migrantes y desplazados en el primer plano de la preparación, prevención y respuesta de UNICEF a la COVID-19, a fin de garantizar la salud, la seguridad y la protección de todos. Tenemos que trabajar juntos para asegurar que la respuesta global y de todo el sistema de las Naciones Unidas siga teniendo en cuenta a los niños y defienda siempre el principio del interés superior del niño.

¿Qué debemos hacer <u>ahora</u>?

Incluya a los niños, niñas y adolescentes migrantes y desplazados en los esfuerzos de preparación, respuesta y mitigación ante la COVID-19. Comience por las siguientes preguntas clave:

- ¿Dónde están los niños, niñas y adolescentes migrantes y desplazados en su país (en campamentos, contextos urbanos, en viviendas improvisadas, en tránsito)? ¿Están acompañados o separados de sus familias?
- ¿Qué desafíos confrontan actualmente?¿Los planes y las respuestas del gobierno local y nacional incluyen a los niños, niñas y adolescentes migrantes desplazados y vulnerables? ¿Qué medidas se están adoptando para llegar a las poblaciones de difícil acceso, "ocultas" y "abandonadas"?
- ¿Están las principales medidas de prevención—acceso al agua y jabón y distanciamiento social— al alcance de los niños, niñas y adolescentes migrantes y desplazados en su país? ¿Qué se está haciendo para garantizar el acceso a los

- servicios de agua, saneamiento e higiene y los servicios de salud en lugares donde viven desplazados o migrantes?
- ¿Las autoridades de protección de la infancia (ellos quienes previenen y responden a violencia, explotación y abuso de niños y niñas) forman parte de los planes de preparación y respuesta de COVID-19?
- ¿Afectan de manera diferente las medidas de respuesta a la COVID-19 a las niñas y los niños migrantes, en lo que se refiere a su seguridad, salud y bienestar, unidad familiar, así como las habilidades del cuidador para satisfacer las necesidades básicas?
- ¿Cómo afectarán las respuestas ante la COVID-19 a los servicios, programas e ayudas existentes? ¿Cómo afectarán medidas como el "distanciamiento social" o cierres de fronteras a su propia capacidad de respuesta e interactuar e ayudar a las comunidades necesitadas?



Abogue de forma activa contra la xenofobia, el estigma y la discriminación: el virus no discrimina, y nosotros tampoco deberíamos hacerlo.

- No pierda ninguna oportunidad de liderar con el ejemplo y denunciar todos los casos de discriminación o estigmatización contra cualquier persona, incluidos los niños, niñas y adolescentes migrantes y desplazados. Anime a personas influyentes locales, líderes y blogueros juveniles, para que expresen su apoyo a la protección de todos los niños, niñas y adolescentes en un país o en una zona local determinada. El virus no distingue por pasaportes.
- Abogue por TODOS los niños en situaciones vulnerables, como a los niños con descapacidades, niños separados de sus familias y otros quienes necesiten aporte especificio, junto con los niños migrantes e desplazados internos. Para obtener un buen ejemplo, vea el <u>Comunicado de Prensa de UNICEF</u> del 11 de marzo.
- Los jóvenes migrantes y desplazados, especialmente aquellos que se trasladan de manera irregular, corren un mayor riesgo de sufrir estigmatización o convertirse en blanco de la violencia. Tome en consideración activamente a los niños migrantes y hágalos participes como aliados en su respuesta a la COVID-19 de manera segura y responsable.

Proporcione información accesible, relevante, oportuna, cultural y lingüísticamente apropiada y amigable sobre la COVID-19 a niños, niñas y adolescentes y migrantes.

- Asegúrese de los mensajes al público y otros anuncios, medios confirmados, e otras comunicaciones importantes incluyan a niños, niñas, adolescentes y familias desplazados y migrantes y no los estigmaticen sin darse cuenta. Es probable que se encuentren entre los más afectados y los más difíciles de alcanzar.
- Para llevar al mensaje a los afectados, utilice sus canales de información preferidos y las fuentes en las que confían (migrantes entre pares, redes de refugiados, grupos de la diáspora, voluntarios, trabajadores de primera línea). Asegúrese de tener en cuenta las diferencias de género en la forma de acceder a la información, difundirla y confiar en ella.
- Tenga en consideración las barreras culturales y las discapacidades. Asegure la traducción y la audiovisualización de los materiales sobre la comunicación y otra información en los idiomas y formatos comúnmente hablados y fácilmente

- comprensibles por todos los niños y jóvenes migrantes en su contexto, incluidos los que viven con una discapacidad.
- Aproveche los programas de protección, servicios y los puntos de contacto existentes, como los Espacios Adaptados a la Infancia y los centros de Punto Azul, para difundir medidas preventivas y de respuesta a la COVID-19 dirigidas a los niños y las familias en movimiento.
- Vea <u>aquí</u> más consejos sobre aspectos para tener en cuenta cuando se comunique con poblaciones migrantes. Vea <u>aquí</u> más consejos sobre cómo tener en cuenta las diferencias de género.

Garantice el acceso universal a las pruebas de la COVID-19, atención médica, salud mental y apoyo psicosocial y otros servicios esenciales, para todos aquellos que los necesiten, independientemente de su estatus migratorio.

- o Identifique y aborde las barreras legales o prácticas que impiden el acceso seguro a la salud y otros servicios para niños, niñas y jóvenes migrantes y desplazados. Abogue en favor del derecho a la salud para todos, independientemente de su estatus migratorio, como el mejor interés de todos. Para mantener a todos sanos, todas las personas deberían estar incluidas y tener acceso a la atención médica, independientemente de su estado legal o financiero. Para mantener a todas las personas sanas, no se debe negar a nadie el acceso a la atención médica y nadie debe temer que se le penalice por acceder a los servicios, como por ejemplo, si se comunica su situación jurídica a los organismos encargados de hacer cumplir la ley, que podrían tomar medidas para deportarlos.
- Los esfuerzos por contener los brotes pandémicos a menudo desvían recursos de los servicios de salud ordinarios, incluidos los cuidados de salud prenatal y postnatal y los anticonceptivos, y agravan el acceso ya limitado a los servicios de salud sexual y reproductiva para las personas que se desplazan.
- Siempre que sea posible, integre e invierta más recursos en los servicios de salud mental y apoyo psicosocial para los niños migrantes y desplazados y sus familias. La crisis de la COVID-19 se suma a las incertidumbres y a la angustia existentes, puede prolongar la separación familiar, conducir a la pérdida de miembros de la familia y al mantenimiento de condiciones precarias, por lo que los servicios de salud mental y apoyo psicosocial serán aún más cruciales para que los niños y las familias puedan hacer frente y resistir a la situación.

Nota: Esta no es una lista exhaustiva para la respuesta del sector de la salud, sino que sólo plantea puntos adicionales para los niños migrantes y desplazados, que de otro modo normalmente se pasan por alto – por favor la Guía de la OMS, <u>aquí</u>, y el sitio oficial de UNICEF aquí. la Guía de UNICEF, que se actualiza continuamente, <u>aquí</u>.



Asegure que el agua limpia, los inodoros básicos y las buenas prácticas de higiene también estén disponibles para niños, niñas, adolescentes y familias migrantes y desplazados, en tránsito o para quienes viven en campamentos y en zonas urbanas.

 La sociedad civil, UNICEF y otros organizaciones asociados deben apoyar a los gobiernos para ampliar la disponibilidad y el acceso a los servicios de saneamiento,

- agua e higiene en lugares donde viven niños, niñas y adolescentes migrantes y desplazados, y en otros lugares críticos, como cruces fronterizos, estaciones de autobús, tren y otros puntos clave de tránsito.
- Si las instalaciones de saneamiento, agua e higiene no están disponibles, comunique a menudo y claramente, (en idiomas que entiendan los niños, niñas y adolescentes desplazados o migrantes) que evitar tocarse la boca o los ojos es otra forma de minimizar el riesgo de infección.
- No pase por alto la gestión de la salud y la higiene menstruales en los planes de respuesta de COVID-19, haciendo hincapié en las mujeres y las adolescentes migrantes y desplazadas.

Apoye y defienda condiciones de vida y de vivienda más seguras para facilitar el distanciamiento social, incluyendo en refugios y campamentos.

- Juntar las voces y abogar juntos con los asociados a fin de sensibilizar a gobiernos y organizaciones donantes para que no se olviden de aquellos que sufren las condiciones de vida más precarias.
- Si los entornos permanecen abarrotados, aísle en la medida de lo posible a los enfermos de quienes corren un mayor riesgo (los ancianos, aquellos con comorbilidades, coinfecciones y otras afecciones preexistentes). Amplíe la comunicación y la información sobre riesgos para fomentar la higiene de la tos, como toser en el codo en lugar de en las manos.
- Debe tener cuidado con los efectos del distanciamiento social en los sistemas esenciales de apoyo social, especialmente en aquellos contextos en que los niños dependen de sus mayores. Aplique o ayudar con medidas de implementación para prestar más apoyo y vigilancia a fin de reducir al mínimo la posibilidad de que surjan nuevas vulnerabilidades o se agraven las existentes.
- Los brotes pueden alimentar y exacerbar el riesgo de que las mujeres y las niñas sufran violencia de género. Las cuarentenas obligan a las familias a permanecer en sus casas o en refugios, pero para muchas mujeres, niñas y niños, el hogar es un lugar peligroso. Por lo tanto, se deben adoptar medidas de mitigación, respetando las normas gubernamentales. En su contexto, apoye albergues para mujeres y para gente en crisis.

Abogue parar *refoulement*, detención, devoluciones en frontera, deportaciones e expulsiones masivos de niños, niñas y familias migrantes e desplazados en el contexto del pandemia del COVID-19. Estas prácticas amenazan los derechos y el salud de los niños y son un riesgo al salud pública.

- El derecho de cada niño y niña a buscar asilo, protección, o reunificarse con miembros de su familia nunca debe estar comprometido debido a las consideraciones de salud pública. Estados deben y tienen que proteger ambos la salud pública y el acceso a asilo. Cualquier niño o niña debe estar permitido entrar el territorio de un Estado para solicitar el asilo y debe poder permanecer ahí por la duración de los procedimientos de asilo, o hasta que se encuentre una solución sostenible del interés superior del niño.
- Los estados deben suspender inmediatamente las detenciones nuevas de niños y niñas debido al estado migratorio de ellos o de sus padres y deben liberar a los niños, las niñas y las familias en detención a vivir en alternativas comunitarias que no suponen sanciones privativas de libertad, siguiendo estrictas salvaguardas

- para prevenir y responder a COVID -19. La detención siempre es dañino para el bienestar físico y mental de los niños, pero es particularmente peligrosa en el contexto de COVID-19.
- Los estados deben detener de inmediato los devoluciones en frontera y las deportaciones de niños y niñas, especialmente si no estén acompañados o estén separados. Estas prácticas no solamente amenazan los derechos y la salud de los niños y niñas, sino también la salud pública de todos los Estados involucrados y incluye la probabilidad de una mayor propagación de la enfermedad en países que están mal equipados para manejar una emergencia de esta escala.
- En contextos donde continúan los alejamientos de buques y las deportaciones, los Estados que están devolviendo personas y recibiendo personas de vuelta deben intensificar con urgencia las medidas preventivas y medidas de respuesta de COVID-19 y la cooperación transfronteriza para proteger a los niños y niñas, juntos con sus familias y comunidades.

Ponga en marcha estrategias de educación para el aprendizaje continuo de todos los niños, niñas y adolescentes, incluidos los niños, niñas y adolescentes migrantes y desplazados, y haga que las escuelas sean seguras, saludables e inclusivas.

- <u>Leer más</u> sobre los Mensajes y acciones clave de UNICEF para la prevención y el control de COVID-19 en las escuelas.
- Si bien las escuelas son una plataforma importante para proporcionar información a los niños, niñas y adolescentes migrantes y desplazados, no confíe en las escuelas solo para llegar a ellos. Los niños migrantes y desplazados ya están afectados de manera desproporcionada por las interrupciones del aprendizaje y constituyen una gran parte de la población infantil sin escolarizar.
- Muchos niños, niñas y adolescentes migrantes o desplazados, que a menudo son pobres, dependen de almuerzos escolares y otros servicios que se brindan en las escuelas. A medida que cierren las escuelas, brinde opciones alternativas y seguras de comidas calientes y apoyo para los más vulnerables.
- Considere la necesidad de establecer opciones especiales de cuidado infantil, especialmente para niños y niñas cuyos padres o cuidadores viven o trabajan en el extranjero o están directamente involucrados en la respuesta de COVID-19 (por ejemplo, trabajadores de la salud).

Amplíe las políticas y programas de protección social para minimizar el impacto económico de la COVID-19 en las familias.

- Millones de niños, niñas y adolescentes tienen padres que son trabajadores migrantes que trabajan en ciudades lejanas o en diferentes países y envían dinero (remesas) a sus hogares. Es importante que monitoreamos y mitigamos los efectos socioeconómicos de la recesión económica que afecta a los trabajadores migrantes y su capacidad para mantener a los niños que se quedan en las comunidades de origen.
- Identifique y considere indicadores claves (con característicos específicos, medibles y observables) para promover una recopilación, intercambio y análisis de datos más eficaces y eficientes con el fin de mejorar la comprensión y la respuesta a los impactos secundarios de la COVID-19.

- Considerar el impacto que tienen las restricciones de viaje y el cierre de fronteras en la situación de los hijos de migrantes laborales. Ahora hay más familias separadas por períodos prolongados y esto expone a los niños, niñas y adolescentes a riesgos de protección y salud mental. Abogar por la inclusión de los hijos de migrantes laborales en los paquetes de estímulo económico, los planes de respuesta y las medidas de mitigación.
- En los casos en que los sistemas de atención de la salud se encuentran sometidos a una gran presión por los esfuerzos que se realizan para contener los brotes, las responsabilidades de atención se "descargan" con frecuencia en las mujeres y las niñas, que suelen ser las responsables de atender a los familiares enfermos y a los ancianos. Hay que asegurarse de que su situación particular se tenga en cuenta en todas las medidas de respuesta.

Una sus fuerzas con las asociadas e interesados relevantes para difundir información, coordinar planes de respuesta y minimizar el impacto de COVID-19 en los niños, niñas, adolescentes y las familias migrantes. Nuestra colaboración y unidad es más necesario que nunca para asegurar el salud, seguridad e protección por todos, especialmente los que están en las circunstancias más vulnerables.

- Evalúe si existe coordinación entre la OMS, UNICEF, el ACNUR, la OIM y otras agencias pertinentes para garantizar la cobertura total y la inclusión de los niños, niñas y adolescentes migrantes y desplazados en las medidas de preparación y respuesta a la COVID-19 en su contexto. Evaluar la capacidad de ejecución entre los aliados, las autoridades nacionales y las organizaciones de la sociedad civil.
- Contribuya a las tareas coordinadas de promoción a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas con los asociados para apoyar e incluir a los niños y las familias migrantes y desplazados en las respuestas nacionales, regionales y mundiales a la COVID-19

Activos para comunicaciones

Los medios juegan un papel fundamental en la difusión de información y desinformación. Aseguremos una comunicación positiva y proactiva para minimizar el estigma y la discriminación, y para promover un mundo más unido. Siempre que sea posible, involucre a una diversidad de jóvenes en estos esfuerzos, incluidos los niños, niñas y adolescentes migrantes y desplazados. Refuerce sus canales digitales y en línea, si existen, y preste atención a la estructuración de sus mensajes. La confianza y la seguridad en UNICEF son fundamentales para el trabajo que hacemos, así que conviene utilizar a expertos técnicos para garantizar que este tema se transmita y se lleve a cabo en sus comunicaciones y diseminación de información.

- Comunicado de prensa (en inglés): "COVID-19 pandemic could devastate refugee, migrant
 and internally displaced populations without urgent international action", articulo por la
 directora ejecutiva "Time is running out to protect refugees from a Corona Virus Crisis" y
 video sobre la necesidad proteger los refugiados y desplazados internos de COVID.
- Declaración conjunta de la Red de Migración de las Naciones Unidas sobre Covid-19 (emitida el 20 de marzo), consultar aquí

Para más información y materiales, revisa el sitio web de la Campaña <u>Uprooted</u>. El equipo de la campaña está continuamente actualizando su paquete de los medios sociales.

Otros recursos claves

- Guiando la respuesta de UNICEF para todos los niños y niñas alrededor del mundo es el <u>Plan</u> de Acción de COVID19 de UNICEF
- Declaración conjunta de la Red de Migración de las Naciones Unidas sobre Covid-19 (emitida el 20 de marzo), consultar aquí
- Protección de la infancia: La Alianza para la Protección de la Infancia en la Acción
 Humanitaria elaboró esta nota técnica para la protección de los niños durante la pandemia
 COVID-19 (publicada el 16 de marzo)
- Servicios de salud mental y apoyo psicosocial: Addressing Mental Health and Psychosocial Aspects of COVID-19 Outbreak (developed by the IASC's Reference Group on Mental Health and Psychosocial Support);
- <u>Folleto</u> con información clave sobre COVID19 en 26 idiomas para migrantes, desarrollado por la OIM
- Orientación del Comité Permanente entre Organismos (IASC) sobre el COVID-19, Respuesta
 para campamentos y entornos similares a los campamentos (dirigido por la FICR, la OIM, el
 ACNUR y la OMS). Scaling-up COVID-19 Outbreak in Readiness and Response Operations in
 Camps and Camp-like Settings (jointly developed by IFRC, IOM, UNHCR and WHO);
- Orientación del ACNUR: Consideraciones jurídicas fundamentales sobre el acceso al territorio de las personas que necesitan protección internacional en el contexto de la respuesta a la COVID-19
- Blog de UNICEF Innocenti: Children on the Move in East Africa: Muestra data interesante y ideas de como mitigar el impacto de la COVID-19 con data de más de 1290 niños y niñas.

Este es un documento en marcha. Agradecemos sus comentarios.

Para cualquier comentario, diríjase a migration@unicef.org.

Gracias por su dedicación.